

ASISTENCIA

D. Octavio Caudela
 D. Juan Domenech
 D. Delfín Calbo
 D. Eby Sentana
 D. Miguel J. Albon
 D. Eduardo Domenech
 D. Juan J. Peiró
 D. Fernando Arceles
 D. Rafael Fontana
 D. Julio Ferrández
 D. Eduardo Capdevila
 D. Robert Jacia P.
 D. Jaime Rey
 D. Francisco Selbés
 D. Miguel Escudés
 D. Vicente Jordá
 D. Marcos Borente
 D. Salvador Oriola
 D. Donald Codell
 D. Emilio Corti

SESION DEL DIA 11 DE MAYO DE 1970

En la ciudad de Alcoy, siendo el día 11 de mayo de mil novecientos setenta, a las 18 horas, previa la oportuna convocatoria legalmente circulada se reunió en la sala de juntas de esta Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, la Junta de Profesores de la misma, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Director D. Octavio Caudela Carbonell y con la existencia de los srs. relacionados al margen.

Abierta la sesión por el Ilmo. Sr. Director se procedió a la discusión del siguiente:

ORDEN DEL DIA1.º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, de fecha 14 de noviembre de 1969, queda aprobada esta por unanimidad, pasando seguidamente a tratar los restantes asuntos de la citada convocatoria.

2.º EXAMENES DE ALUMNOS DE MILICIAS UNIVERSITARIAS

Y DESARROLLO CURSO ACADEMICA.- Siguiendo instrucciones contenidas en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 9 de abril de 1956 (B. O. E. n.º 108 del 14) y previa deliberación del contenido de la misma, se acuerda que estos exámenes se celebren para los alumnos oficiales del 14 al 29 del corriente mes, tanto las pruebas teóricas como las de prácticas de Taller, y Laboratorio y para los alumnos libres del 19. al 29 del aludido mes para todas las pruebas citadas para los oficiales.

En cuanto al curso académico normal, continuará dándose las clases de ordinario, tanto teóricas como prácticas de Taller y Laboratorio, hasta el día 6 de junio inclusive. La semana del 8 al 18 del referido mes de junio se dedicará para pruebas parciales teóricas y de prácticas, y los días del 15 al 30, ambos inclusive, se dedicarán a los exámenes finales, de acuerdo con el horario elabora

do por la Jefatura de Estudios asesorado por la Comisión Docu-
te.

3º SEGUNDAS JORNADAS TÉCNICAS DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA
DE QUIMICOS Y COLORISTAS TEXTILES.

La Presidencia al informar de la celebración de las II jornadas ya convocadas por todos los asistentes, manifiesta haberse logrado un rotundo éxito técnico, como muy bien puso de manifiesto en el acto de clausura el Presidente de dicha Asociación Dr. D. Carlos Uceda, acerca de los temas tratados, de la enorme trascendencia que las nuevas técnicas presentan para una mejora en la calidad de los tejidos y la higiene que anima a todos los químicos y coloristas españoles, en la que agradeció la colaboración prestada por la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, y a su claustro de profesores. Portado ello, continúa diciendo la Presidencia, que la misión de la Escuela, no solo es la formación de los técnicos en sus aulas, sino que tiene y debe tener una profesión tutelada sobre la industria en cuanto se refiere a los avances técnicos, ya que Alcoy, un poco separado por su situación geográfica de los grandes Centros de Investigación, le corresponde a través de su Escuela, dar a conocer estas nuevas técnicas, poner a disposición de la industria, su personal especializado, sus laboratorios y su relación con estos Centros de investigación para que nuestra industria tanto local como comarcal y provincial pueda nutrirse de los últimos avances de la técnica.

Termina diciendo, que de dicho extremo, dió oportunamente conocimiento a la Ilma. Sra. Directora General de Enseñanza Media y Profesional, de cuya superior autoridad se ha recibido contestación cuyo contenido es del siguiente tenor.

Madrid, 30 de abril de 1970.

Distinguido amigo: Acuso recibo a mi escrito de fecha, 17 del actual, por el que me remite informe del desarrollo y conclusiones de las II Jornadas Técnicas, celebradas en esta ciudad.

Quedé indudablemente con mi aprobación, para esta y cuantas cuestiones puedan redundar en beneficio de la enseñanza, y en definitiva.

va, en este caso concreto, de la Sudustria Nacional,

Ve agradezco mucho su envío, y le saludo muy afectuosamente.
También se hace constar que en atención a las innumerables facilidades prestadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y Monte de Piedad y Caja de Ahorro, para el mejor desarrollo y brillantez de las mismas, se transmite el agradecimiento de la Dirección y claustro del centro.

En mismo debe constar el orgullo y satisfacción que a la Dirección y al claustro de la escuela merece los catedráticos del centro D. Jaime Rey Cuat y D. Eduardo Capdevila Cuspiera en especial y en general a todos cuantos contribuyeron de una manera directa e indirecta en la organización y alto nivel técnico que en las mismas se consiguió.

4. SEGURO COLECTIVO DE ASISTENCIA SANITARIA. - De acuerdo

con el Acta anterior, por la Secretaría del centro, se ha pedido información sobre el comunicado de la Sección de Acción Social de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia, la cual se lee a los asistentes, y se propone quede fijada en el tablón de anuncios de la Sala de Profesores para el mejor estudio personal por parte de los interesados, señalando el plazo de finales de mes para examinar las oportunas proposiciones de quienes puedan interesar.

5. FORMULACION DE PROPUESTA DE TERNA ALFABETIZADA PARA UN

VOCAL DEL TRIBUNAL. - Secretaría informa, habiéndose recibido una comunicación de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional (Sección de Oposiciones y Concursos) negociado 3º, para que de conformidad con lo dispuesto en el artº 4º del Reglamento de Oposiciones para ingreso en los cuerpos de catedráticos de Escuelas Técnicas, se formule propuesta en terna de titular y Suplente entre los catedráticos meritorios de este centro, para el cargo de vocal 4º del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del grupo XI "Electricidad II" y previa deliberación, se propone por unanimidad las siguientes:
Vocal 4º Titular: D. Miguel - J. Albarrá Fernand.

Vocal 4º Suplente:

- D. Francisco Andrés Forret
- D. Eloy Sentana Cremades
- D. Juan Domenech Mengibar
- D. Jaime Pey Cuiat
- D. Rafael Fontana Jordá

INFORME DEL ILMO. SR. DIRECTOR: La Presidencia manifiesta haber recibido del Inspector General de Enseñanza Profesional, Ilmo. Sr. D. Rodríguez, escrito comunicando "que el Inspector Central de Enseñanza Media, D. Aurelio Paces ha manifestado referente a obras para los locales que viene utilizando el Instituto Mixto, propiedad de esta Escuela, que se efectuará en el próximo verano, así como la parte de mobiliario que se encuentre en buen estado". Ante tal noticia, méritamente el claustro demostró gran satisfacción por la eficacia de las gestiones que han llevado a tan justo y buen fin. Siguió diciendo la Presidencia, que se ha recibido el donativo de la FASA-RENAULT, representada por Talleres Sema de esta ciudad, de un motor de explosión tipo R-8 completo.

Fue también la Entidad La Unión Abayama S.A. ha donado al centro un aparato de Rayos X portátil. Fue así mismo el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ha cedido en calidad de depósito y para su utilización en prácticas y determinaciones de laboratorio, otro aparato de Rayos X, fue la firma de la entidad Industrial Ernesto Francés, de esta ciudad, ha regalado una sección de maquinaria de fabricación de géneros de punto.

De todo lo cual quedó enterado la Junta de Profesores, manifestando la totalidad de los componentes, la gran satisfacción que producen estos donativos que dicen mucho del elevado nivel cívico y del interés demostrado en pro de la Escuela, por cuyas circunstancias, se acuerda hacer patente el agradecimiento a cada donante en nombre del centro.

continúa informando el Ilmo. Sr. Director, que por la Firma Hispans Olivetti, el día de en este centro se dió un pequeño curso- charla, sobre los modernos ordenadores electrónicos.

os, al que se registró una asistencia masiva de alumnado y Profesorado de la Escuela, y que dada la importancia del mismo, a primeros del curso próximo, se dará otro completo sobre latécnica y ortografía, así como actualización de estos ordenadores. Referente a la sustitución de calefacción que en su día se intentó y que actualmente se había concedido a la casa "Quíquel Francia Fibert" de esta ciudad, lamenta tener que pausar su conocimiento del claustro, que dicha firma ha deducido la citada instalación, ante lo cual, inmediatamente se gestiona la aludida instalación con la casa STEIN & ROUBAIX, de procedencia francesa y representada en España por su filial en Barcelona. La citada gestión se halla en este momento por vía del mejor camino, con noticias de que se llevará a efecto.

Al finalizar su exposición, el Ilmo. Sr. Director, hace uso de la palabra el Secretario que suscribe, manifestando que, por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento y de conformidad con lo establecido en el artº 4º de la Orden Ministerial de 1.969, y a propuesta de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional, ha sido nombrado D. Octavio Caudela Carbonell, Director de esta Escuela, representante de la Dirección General en el Consejo Asesor de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de Alicante.

A la vista de tan buena nueva, se manifestó el claustro felicitando a D. Octavio Caudela y deseándole toda clase de aciertos en la misión que se le confía.

Finalizados todos los asuntos relacionados en el orden del día y, antes de entrar en el negocio y preguntas, el Ilmo. Sr. Director ruega a todos los asistentes, y así se acuerda por unanimidad, conste en acta el sentimiento hondo y profundo del claustro por la muerte acaecida el día 24 de marzo de 1.970, del catedrático jubilado de esta Escuela D. José Blauet Carret (q. e. p. d.) a la que dedicó muchos años de magisterio además de desempeñar diversos cargos y que por la secretaría así se transmi-

ta a su Uda. y familiares.

Tambien propone se celebre una misa por el eterno descanso de este y de los familiares de los catedráticos y Profesores de esta Escuela fallecidos durante el presente curso, lo que se aprueba por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS. - Exortado al claustro por el Secretario, para que pudiesen formular ruegos y preguntas, ninguno hizo objeción alguna, por lo que se dió por terminada la sesión a las 21.30 horas del día coniguado al principio, levantándose la presente acta, que como Secretario doy fé.

Vº Bº

EL DIRECTOR,

Juan de Salas

J. M. Salas



CAMPUS D'ALCOI

SESION DEL DIA 11 DE JUNIO DE 1.970ASISTENCIA

Ilmo. Sr. D. Octavio Landela
 D. Juan Domínguez
 D. Delfín Calbo
 D. Eloy Santana
 D. Miguel J. Albrós
 D. Eduardo Domínguez
 D. Juan J. Peiro
 D. Fernando Andraín
 D. Rafael Quintana
 D. Julio Fernández
 D. Eduardo Capdevila
 D. Roberto Janin
 D. Jaime Rey
 D. Francisco Sellés
 D. Miguel Benavides
 D. Vicente Jordá
 D. Salvador Oriola
 D. Francisco Ivorra
 D. Romualdo Goderich
 D. Emilio Lorti

Siendo el día once de junio de mil novecientos setenta, a las dieciocho horas y treinta minutos, previa la oportuna convocatoria legalmente circulada, se reunió en la Sala de Juntas de esta Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, la Junta de Profesores de la misma, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director, don Octavio Landela Carbonell, y con la asistencia de los señores relacionados al margen.

Abierta la sesión por el Ilmo. Sr. Director, se procede a la discusión del siguiente:

ORDEN DEL DIA1. LECTURA Y APROBACION EN SU CASO ACTA ANTERIOR:

Leída por el Secretario el Acta de la sesión anterior, de fecha 11 de mayo de 1970, fue aprobada ésta por unanimidad, pasando seguidamente a tratar los restantes asuntos de la citada convocatoria.

2. MODIFICACION ARTICULOS 92 Y 103 DEL REGLAMENTO DE ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO:

Por el Secretario se da lectura a la comunicación del Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia a la Ilma. Sra. Directora General de Enseñanza Media y Profesional del acuerdo sobre nueva redacción de los artículos 92 y 103 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, de 7 de mayo de 1962 (B.O. del E. de 21-5-62, número 121), cuya nueva redacción es la siguiente: "Artículo 92.- El alumno que tenga pendiente de aprobación no más de dos asignaturas de un curso se podrá matricular de éstas y de todas las del siguiente. Esta norma no es de aplicación para los alumnos de primer curso, habida cuenta de lo previsto para ello en el artículo 3º de la Ley de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas. El alumno matriculado con asignaturas pendientes del año anterior tendrá dispensa de escolaridad para las clases teóricas de estas últimas si su horario es incompatible con las del nuevo curso, debiendo rendir las pruebas parciales que se realicen. En cuanto a las clases prácticas, la dispensa solo

procederá si el alumno realizó durante el curso anterior la serie completa de ejercicios y trabajos propuestos a que se refiere el artículo 76.

A propuesta de la Junta Superior de Enseñanzas Técnicas se establecerán los cuadros de asignaturas que ofrezcan carácter de incompatibilidad, de forma que un alumno no se podrá examinar de las asignaturas que queden incompatibles con las que le falten por aprobar del curso anterior.

Los exámenes de las asignaturas pendientes tendrán lugar durante la segunda quincena del mes de febrero y antes de que se comiencen los exámenes del curso corriente, en los meses de julio y septiembre. Si se utilizasen las tres convocatorias se aborran nuevos derechos de matrícula para la indicada del mes de septiembre."

"Artículo 103.- Los alumnos libres podrán matricularse en cuantas asignaturas deseen, pero no les será permitido examinarse de las asignaturas que sean incompatibles con las que falten por aprobar del curso anterior.

Será de aplicación a esta clase de enseñanza la excepción consignada en el artículo 92 para los alumnos del primer curso."

3. EXAMENES FIN DE CURSO:

El Sr. Subdirector, Don Fernando Andreu Jorret, pone en conocimiento de la Junta de Profesores las fechas y horarios, y las normas adecuadas para la realización de los exámenes de fin de curso, tanto para las pruebas teóricas como de prácticas, que tendrán lugar los días 15 al 30, ambos inclusive, para los alumnos oficiales, y para los alumnos libres los días 22 al 26, ambos inclusive, para las pruebas prácticas, y del 1 al 8, ambos inclusive, para los exámenes teóricos.

4. ASUNTOS VARIOS:

Se da lectura por el Sr. Secretario de una comunicación de la Il.ª Sr.ª Directora General de Enseñanza Media y Profesional, de fecha 27 de mayo de 1970, de las instrucciones para la selección y propuesta del profesorado no titular de las Escuelas Técnicas de Grado Medio para el curso de 1970-71.

La Junta de Profesores, después de un cambio de impresiones sobre el particular, propone al Ilmo. Sr. Director los siguientes nombramientos:

1.- PROPUESTA DE ENCARGADOS DE CATEDRA:

- D. Francisco Sellés Leliga - Grupo III "Dibujo I".
- D. Miguel Penadés Carbonell - Grupo XI "Electricidad II".
- D. Antonio-C. Julià Vilaplana - Grupo XV "Mecánica III".
- D. Roberto Payé Martí - Grupo XIX "Legis. y Economía Empresa".
- D. José-L. Ferrándiz Carbonell - Grupo XXII "Aprestos".

2.- PROPUESTA DE PROFESORES ADJUNTOS:

- D. Modesto Picher Valls - Grupo III "Dibujo I".
- D. Carlos Mora Ferrer - Grupo IV "Dibujo II".
- D. Jorge Blanes Verdú - Grupo V "Física".
- D. Luis Francés Gilabert - Grupo VI "Química I".
- D. Jorge Trelis Blanes - Grupo VII "Química II".
- D. Miguel Gil Vos - Grupo IX "Química IV".
- D. Jesús Serrano Mesa - Grupo XI "Electricidad II".
- D. Remundo Garcia Blauquer - Grupo XIII "Mecánica I".
- D. Pedro Such Vitorica - Grupo XIV "Mecánica II".
- D. Adolfo Rius Peña - Grupo XV "Mecánica III".
- D. José Cortés Sempere - Grupo XXIII "Aprestos".

Por el Sr. Secretario, el catedrático Don Emilio Cortés, se propone que la Junta considere la conveniencia de hacer unos carpetas y hojas más analizadas, del tamaño UNE A4 para una mejor uniformidad y presentación de cuantos trabajos se encomienden a los alumnos a partir del próximo curso 1970-71, lo que se acepta por la Junta, y se encomienda su elaboración al catedrático de Oficina Técnica Don Eloy Sautera Cremades.

Don Emilio Cortés, continúa exponiendo que viendo los cuestionarios actuales algo densos, y algunas de sus partes se repiten en varias arqueturas, que la Comisión Docente estudie la mejor orientación para el mejor rendimiento en el tiempo y en los conceptos alcanzados por los alumnos oficiales, lo que se acepta unánimemente para poder ponerlo en práctica el próximo curso 1970-71.

Conferencia técnica de la clase SANDOZ, acerca de: "Procedimientos Sandoz B para la tinte de fibras acrílicas con y sin retardados" por varios técnicos de la casa.

INFORME NUEVOS CATEDRATICOS: Finalizado el plazo de un año, que según las disposiciones vigentes tienen que realizar los catedráticos de nuevo ingreso para integrarse en propiedad en el cuerpo General de catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio, la Junta de Profesores acuerda por unanimidad elevar por conducto de la Dirección del Centro, el informe favorable de los Srs. catedráticos, que han de cumplir este requisito, D. Roberto García Bayá, del Grupo XVI "Textil", Don Eduardo Domínguez Beldó, del Grupo VI "Química I", y Don Emilio Losh Vilaplana, del Grupo XIV "Química II".

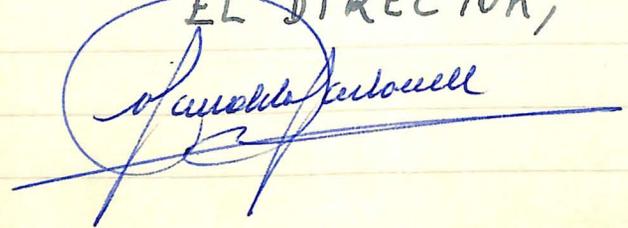
5: INFORME DEL ILTRNO. SR. DIRECTOR:

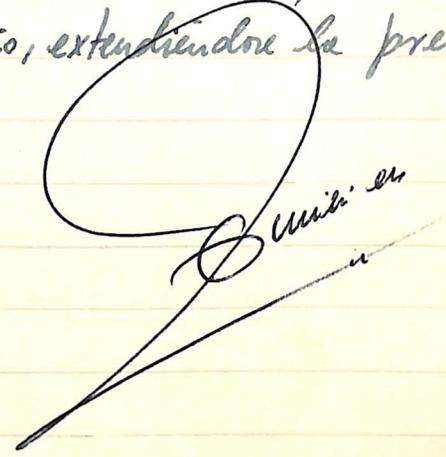
El Iltrno. Sr. Director informó ampliamente a todos los reunidos sobre las últimas noticias, acerca de la ocupación total del inmueble propiedad de la Escuela, en la que tanto anhelo e ilusiones tienen todos puestas, y la esperanza de llegar a buen término, por cuanto tienen de justicia y de razón.

6: RUEGOS Y PREGUNTAS:

Don Eduardo Lepderile comunicó proponer a la Dirección de la Escuela, la sujeción, mediante los trámites reglamentarios, del material e instrumental a su cargo, que a su juicio y según el informe de los catedráticos numerarios correspondientes, ya no cumplen las necesidades para las que fueron adquiridos, manteniéndose sobre el particular amplia deliberación y que dada la fecha, se continuará sobre el particular a principio del próximo octubre.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las veinte horas del día consiguado el principio, extendiéndose la presente acta, de la que, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL DIRECTOR,




ASISTENCIA

Ilmo. Sr. D. Octavio Buda
 D. Juan Domenech
 D. Delfín Gallo
 D. Eloy Sentoma
 D. Miguel-J. Albors
 D. Eduardo Domenech
 D. Juan-J. Peiró
 D. Ferrnando Audén
 D. Rafael Fontana
 D. Juliá Ferrández
 D. Eduardo Capdevila
 D. Roberto García Bayó
 D. Jaime Rey Cuatrecasas
 D. Marcos Lorente
 D. Francisco Jorros
 D. Román de la Cruz
 D. Emilio Corbi

SESION DEL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Siendo el día veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta, a las 12 horas 30 minutos, previa la oportuna convocatoria legalmente circulada, se reunió en la Sala de Juntas de esta Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Director Don Octavio Candela Carbonell y con asistencia de los señores relacionados al margen.

Abierta la sesión por el Ilmo. Sr. Director del Centro, se procede a la discusión del siguiente.

ORDEN DEL DIA

1.º - LECTURA ACTA ANTERIOR. Leída por el Sr. Secretario el acta de la sesión anterior, de fecha 11 de mayo de 1970, queda aprobada esta por unanimidad, prosiguiendo seguidamente a tratar los restantes asuntos del día.

2.º - APERTURA Y HORARIO NUEVO CURSO 1970-71. - Tras un amplio cambio de impresiones y teniendo presente que según instrucciones recibidas de la Superioridad, los sábados serán dedicados para actividades extraescolares, culturales, deportivas, etc. y que el horario de clases será:

8 - 9 - 10 - 11½ - 12½
 15½ - 16½ - 18.

quedando encargada el Sr. Jefe de Estudios para la confección del horario que ha de regir en el próximo curso académico 1970-71.

Asimismo, se acuerda, que las clases den comienzo el lunes día 5 de octubre, y que la Misa de Espíritu Santo, se efectuará en la mañana siguiente cuando la asistencia de alumnos sea masiva, que será oficiada por el Profesor de Religión del Centro, Reverendo Don. Marcos Lorente García.

3.º - TRABAJOS CONJUNTO FIN CARRERA. El Sr. Jefe de Estudios, propone como fechas más idóneas para la realización de estas pruebas, las del 14 y 15 próximos, lo que

tras un detenido examen de las circunstancias y necesidades que concurren en estas pruebas, son aceptadas por unanimidad.

4.- ASUNTOS VARIOS.- El Ilmo. Sr. Director propone reanudar en esta la felicitación de la Junta de Profesores a Don Robert Payá Martí, Profesor del Centro, por el nombramiento de Director de la Casa Municipal de Cultura de esta ciudad, por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación y Ciencia, en fecha 30 de febrero de 1960.

Por el Catedrático de Oficina Técnica D. Eby Santana Cremades, son mostradas a la Junta de Profesores unas fichas de Control de alumnos y de Trabajos, siendo opinión unánime el que se lleve a efecto, por ser altamente interesantes para la buena marcha de funcionamiento de los estudios, ya que recogen en su totalidad las conversaciones privadas que sobre el particular tuvieron lugar.

Se recuerda a todos los asistentes y se lee por el Sr. Secretario las normas legales sobre alumnos exentos, que está citadas en el Reglamento de Escuelas Técnicas de grado medio, en el capítulo II, artículos 101 al 103 ambos inclusive y la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 6 de septiembre de 1966 por la que se limita a dos cursos académicos la presencia oficial.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Pasados a este punto de la Orden del día, se invitó por la Presidencia, a ningún miembro de esta Junta de Profesores hizo uso de la palabra, por lo que se dio por terminada la sesión a las 14 horas 30 minutos del día citado al principio levantándose la presente acta de la que como secretario, doy fé.

Vº Bº

EL DIRECTOR,

Paulo de la Cruz

Quilicé

ASISTENCIA

Sr. D. Octavio Carbonell
 D. Miguel J. Albors
 D. Eduardo Domenech
 D. Juan J. Peiró Pérez
 D. Fernando Gudián
 D. Rafael Fontana
 D. Julio Ferrández
 D. Eduardo Capdevila
 D. Roberto García Payá
 D. Jaime Rey Añet
 D. Quiló Corbi

SESION DEL DIA 21 DE MARZO DE 1971

Siendo el día 21 de marzo de mil novecientos setenta y uno, a las 11 horas, previa la oportuna convocatoria legalmente circulada, se reunió en la Sala de Juntas de esta Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, bajo la Presidencia del Sr. Director Don Octavio Carbonell Carbonell, con carácter extraordinario, con motivo de la participación de este Centro en las próximas elecciones a Diputados Provinciales (Decreto del Ministerio de la Gobernación de 20 de febrero (B.O. de día 25 de febrero y B.O.P. día 2 de marzo). Por estar reconocido este Centro en el derecho a participar en la elección de Diputados en representación de Corporaciones y Entidades reconocidas, culturales o profesionales, por estar comprendidos en los supuestos del artículo 143 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, e inscrito en el registro correspondiente del Gobierno civil, y con asistencia de los señores expresados al margen.

Presidencia de la sesión por el Sr. Director del Centro Don Octavio Carbonell Carbonell, y leída por el Secretario la Orden circular del Gobierno civil de la Provincia de fecha 13 de marzo del corriente año, se procede al estudio de la misma, único asunto del Orden del día, y en consecuencia aprobar los siguientes acuerdos:

- 1.- Con relación a lo interesado en el punto PRIMERO de la citada circular, nombrar como representante de este Centro para tomar parte en la elección de Diputados Provinciales, al Catedrático del Centro Don. Eloy Santalucia Cremades.
- 2.- Se ha cumplido el trámite de notificar esta reunión extraordinaria al Sr. Alcalde - Presidente del

Excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy.

3. En relación al punto tercero de la citada Orden, se proponen como candidatos para el cargo de Diputado Provincial por este centro, los catedráticos Don. Miguel. Jorge Albors. Jusbent. y Don Eloy Soutoua Creuades.

4. Queda recargada la Secretaría de extender la correspondiente credencial. para el Sr. Comisionario, advirtiéndole que se que el punto cuarto de la citada Orden circular, que sin necesidad de citación previa, concurrirá el domingo día 28 de marzo, a las diez de la mañana, al edificio de la Diputación Provincial, para participar en la elección.

5. Igualmente queda recargada la Secretaría de comunicar al Gobierno Civil de la Provincia, lo acordado en el contenido de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las doce horas quince minutos del día citado al principio, de lo que yo como secretario doy fe.

Vº Bº

EL DIRECTOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ASISTENCIA

Ilmo. Sr. D. Octavio Landela
 D. Delfín Celbo
 D. Miguel J. Albors
 D. Eduardo Domínguez
 D. Juan Ceiró
 D. Fernando Andrián
 D. Rafael Quintana
 D. Julio Fernández
 D. Edmundo Lepolenta
 D. Roberto Ferrer
 D. Jaime Rey
 D. Francisco Sellis
 D. Miguel Ruadas
 D. Roberto Rey
 D. Manuel Losenti
 D. Vicente Jorda
 D. Francisco Torra
 D. Ernesto Ferrer
 D. Esteban Luchi

SESION DEL DIA 27 DE MAYO DE 1971

Siendo el día veintisiete de mayo de mil novecientos setenta y uno, a las diecinueve horas y diez minutos, preside la oportuna con- vocante legalmente convocada, se reúnen en la Sala de Juntas de esta Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Aluz, la Junta de Profesores de la misma, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director Don Octavio Landela Carboull, y con la asistencia de los señores profesores relacionados al margen.

Abierta la sesión por el Ilmo. Sr. Director del Centro, se procede a la discusión del siguiente

ORDEN DEL DIA1. Lectura Acta anterior

Leído por el Sr. Secretario del Centro el Acta de la Sesión ordinaria anterior, de fecha 25 de Septiembre de 1970 y la extraordinaria de 21 de marzo de 1971, quedan aprobadas por unanimidad de todos los asistentes, pasando seguidamente a tratar los restantes asuntos del citado orden del día.

2. Exámenes fin de curso 1970-71.

Tras un amplio cambio de impresiones y teniendo presente las nuevas normas de los Ministerios de Ejército, Marina y Aire, sobre la incorporación de los alumnos de estas Escuelas a los Comandos de la Instrucción Preuniversitaria Superior, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 2.1.- Que los exámenes terminen el próximo día 5 de junio.
- 2.2.- Que los pruebas parciales tengan lugar hasta el día 15 de junio.
- 2.3.- Que los exámenes finales para alumnos oficiales se celebren entre los días comprendidos del 15 al 28 de junio.
- 2.4.- Que los exámenes para alumnos libres de segundo y tercer curso sean también del 15 al 28 de junio, y
- 2.5.- Que para los alumnos libres de preparatorio y de Primer curso tengan lugar los días comprendidos entre el 1 al 10 de julio.

Todo lo cual se tendrá en cuenta por Jefatura de Estudios

para la confección del correspondiente cuadro de horarios de exámenes.

3.- Informe Iltmo. Sr. Director.

En primer lugar el Iltmo. Sr. Director da cuenta detallada de su reciente visita al Iltmo. Sr. Subdirector General de Escuelas Universitarias, Sr. D. Enrique Coste Novella, los días 13 y 14 del corriente mes, informando de la problemática que plantea la integración de las Escuelas de Ingeniería Técnica en las nuevas Escuelas Universitarias, y las posibles o posibles soluciones que se puedan adoptar dentro de los cauces legales que la nueva Ley General de Educación y Reforma Educativa, mostrando personalmente el Sr. Coste Novella en la mejor disposición para que nuestras aspiraciones, justas y razonadas, sean una realidad.

Continúa informando que el Iltmo. Sr. Subdirector General acogió gozoso el que uno de sus primeros actos oficiales sea el de venir a presidir en nombre del Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia, los actos solemnemente de la entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad de Alcoy, que fue otorgada en 26 de enero de 1967 por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Alcoy, y que fijada la fecha de común acuerdo para el próximo día 10 de junio, festividad del Corpus Christi, tras cuyas palabras hubo un amplio cambio de impresiones para que el acto verista una magnificencia acorde con la distinción otorgada.

Continúa informando el Iltmo. Sr. Director, que a primeros de julio quedará libre la segunda planta del edificio propio de nuestra Escuela, y que accidentalmente ocupa la Sección Delegada del Instituto Nacional de segunda enseñanza "Pío Baroja", con lo que quedará cumplida la primera etapa para poder disponer de una Escuela digna, que se pueda contar entre las primeras de España, como en justicia le corresponde.

4.- Asuntos varios.

4.1.- Propone el Iltmo. Sr. Director constar en acta la felicitación a Don Vicente Jordá Botella por la concesión Medalla de Plata el Mérito del Seguro con Raimon de Balma, manifestando que distinción tan merecida cuando se trata además de un compañero de las tareas docentes, es doblemente sentida, lo que se prueba unánimemente por todos los reunidos. Saludos y efusiones que fueron contestadas con palabras muy emocionadas por el interesado don Vicente Jordá Botella, haciendo uso finalmente el Sr. Director verbo-

Mell, representante de los alumnos del centro, recibiendo muy cordialmente tanto personal como en nombre de todos los compañeros a los que represente.

4.2.- También se propone conste en esta el agradecimiento de esta Junta de Profesores a la casa SORGE (Departamento Industrial - Grupo Ibérico) por el ofrecimiento a título gratuito de una máquina de remillar modelo Solibri, galga 16, así como al letrado Sr. Don Roberto García Bayá que fue el eficaz mediador.

5.- Ruegos y preguntas.

Resolvidos a este punto del Orden del día, e invitados por la Presidencia, ninguno de los miembros de la Junta de Profesores hizo uso de la palabra, por lo que se dio por terminada la sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos del día citado al principio, levantándose la presente acta, de la que yo, como secretario, doy fe.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Francisco Ferrer

Francisco Ferrer

CAMPUS D'ALCOI

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 1 DE JULIO DE 1971

ASISTENCIA:

Catedráticos:

D. Fernando Andreu
 D. Juan Domínguez
 D. Delfín Gallo
 D. Eloy Sentana
 D. Miguel J. Albors
 D. Eduardo Domínguez
 D. Rafael Guistara
 D. Julio Fernández
 D. Eduardo Lepdevila
 D. Roberto García
 D. Jaime Rey.

Encargados de Cátedra:

D. Miguel Peudes
 D. Roberto Paz
 D. Antonio Juliá
 D. José Luis Ferrández

Profesores especiales:

Rdo. D. Marcos Lorente
 D. Vicent Jordi
 D. Salvador Oriole
 D. Francisco Iborra

Representación alumnos:

D. Ernesto Gómez

Secretario:

Catedrático D. Emilio Corbi.

Siendo el día 1 de Julio de 1971, a las 13 horas y 5 minutos, previa oportuna convocatoria legalmente circulada, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ingreso de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, la Junta de Profesores de la misma, bajo la Presidencia del Subdirector, Don Fernando Andreu Jorjat, y con la asistencia de los señores profesores relacionados al margen.

Abierta la sesión por el señor Subdirector del Centro, que preside esta sesión extraordinaria, hace constar que esta Junta de Profesores no es presidida por el Ilustre Sr. Director del Centro Don Oseario Leudile Labornell, precisamente a ruego del dicente ya que el único asunto del Orden del día atañe directamente a su persona.

Concedida la palabra al Sr. Secretario del Centro Don Emilio Corbi-Vilaplana, éste pasa a informar seguidamente que es portador de la petición y común sentir de casi todos los catedráticos y profesores del Centro para que de acuerdo con el Decreto de 14 de Abril de 1945 (B.O. del E. n.º 110, de 20 de Abril de 1945), por el que se aprueba el REGLAMENTO DE LA ORDEN CIVIL DE ALFONSO X EL SABIO, en el que se especifica con arreglo al capítulo primero:

"Artículo primero: La Orden de Alfonso X El Sabio queda extendida para premiar a las personas individuales o colectivas, nacionales o extranjeras, que se hayan destacado en el campo de la investigación científica y de la enseñanza o en el cultivo de las letras, y de las artes, o que de cualquier modo hayan prestado eminentes servicios a los intereses educativos del país o a la obra universal de la cultura."

Artículo segundo: El ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, tendrá lugar:

a) De oficio: Por iniciativa o por evocación del Ministerio, según la categoría de que se trate;

b) A propuesta razonada de Corporaciones culturales, Centros docentes y entidades públicas y privadas.

En este caso será formalizado expediente expreso, en el que serán tenidos en cuenta los méritos y circunstancias que se aleguen en favor de la concesión."

Para que sea premiada y reconocida la intensa y fructífera labor desarrollada por el Ilmo. Sr. Director DON OCTAVIO CANDELA CARBONELL con el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, en su grado de Encomienda.

El Sr. Secretario, continúa exponiendo a los reunidos los siguientes méritos que concurren en el Sr. Candela Carbonell, que le merecen acreedor de esta justa recompensa:

1.- El haber desempeñado desde 1941, como profesor interino ininterrumpidamente las enseñanzas en el Centro, con notorios méritos de competencia.

2.- Ingresado por oposición libre en el Escalafón de Profesores Auxiliares Numerarios, aumentando con ello su ya alto prestigio en la docencia.

3.- Nombrado como Catedrático Numerario en virtud de oposición libre del Grupo XIII "Tecnología Química, Metalurgia y Electroquímica", su dedicación plena a la enseñanza y su labor académica, han sido altamente relevantes y dignos de todo encomio.

4.- Pero los verdaderos méritos los alcanzó en sus deberes e inquietudes por la Escuela de Ingeniería Técnica en los cargos directivos desempeñados, primero como Interventor, luego como Secretario y finalmente como Director. En todos ellos ha desplegado una labor infatigable, pero merece especial mención sus esfuerzos en este último en que penurado de las necesidades de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial rápidamente consiguió de la Superioridad en que se renovó todo el mobiliario, se dotó de material a los talleres y laboratorios, se reconocieron los méritos de la Escuela por todo el pueblo de Alzira, concediendo el Excmo. Ayuntamiento la Medalla de Oro de la Ciudad a la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial por los méritos contraídos por la misma en sus ciento cuarenta y tres años de existencia.

5.- El haber conseguido luego de estar treinta años ocupada la segunda planta del edificio, propiedad de la Escuela, por el Instituto Nacional de Enseñanza Media para desarrollada al lograr construir para el mismo un edificio propio, y por consiguiente poder ampliar con ello los servicios de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial.

6.- El haber llevado con útil fruto a los alumnos,

para que conscientes de su conducta académica haya podido ser una Escuela modelo, y conseguir así una de las pocas de España donde no se ha producido ningún caso académico, ni protestas de ninguna clase ante el espigoso esmaltado de las atribuciones de los Ingenieros Técnicos.

7: El que por su ecuanimidad, apeto y respeto entre los laudatarios y profesores de la Escuela, vive en ella un verdadero espíritu de hermandad y compañerismo entre los mismos, siendo un ejemplo para todos.

8: A mayor abundamiento, su personalidad trasciende fuera de los límites de la docencia, siendo considerado por todos los organismos y entidades, tanto locales como provinciales:

8.1: Al efecto, pertenece como Asesor y Vocal de la Junta Provincial de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia, habiendo formado parte de las Comisiones del Plan de Necesidades Educativas para la implementación de la Ley General de Educación, promovida por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia en las Comencias de Educación Universitaria y en la de Formación Profesional.

8.2: Es miembro de Número del Instituto Alcega de Cultura "Andrés Bello", Vocal del Patronato del Museo y de la Biblioteca Municipal.

8.3: Es Delegado del Ministerio de Información y Turismo, y Vocal del Centro de Iniciativas y Turismo y de otros organismos y entidades que reflejan de por sí su competencia y su actividad inagotables.

Por todo lo expuesto, continúa el Sr. Secretario, y ante los méritos que concurren en la persona del Ilmo. Sr. Director Don Octavio Lombale-Labouell, someto a la consideración de la Junta de Profesores de esta Escuela de Ingeniería Técnica Industrial si se adhieren a la solicitud antedicha de solicitar al Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia le sea concedido el ingreso en la Orden civil de Alfonso X el Sabio, en un grado de Encomenda, a la cual todos los presentes se adhieren por unanimidad y con satisfacción.

La Junta de Profesores faculte a la Presidencia eleve al Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia esta petición, incluyendo copia

litual de la presente Acta.

Y no habiendo más asuntos a tratar se dió por terminada la sesión extraordinaria a las 13 horas y 45 minutos del día citado al principio, levantándose la presente acta de la que yo como Secretario, doy fe.

V.º B.º

EL SUBDIRECTOR,
Fernando Andreu Jornet

[Signature]
Curiá

SESION ORDINARIA DEL DIA 2 DE JULIO DE 1.971.

ASISTENCIA

Catedráticos:

Ilmo. Sr. D. Octavio Landela
D. Juan Domínguez
D. Delfín Calbo
D. Eloy Sentana
D. Miguel J. Albro
D. Eduardo Domínguez
D. Fernando Andreu
D. Rafael Quintana
D. Julio Fernández
D. Eduardo Capdevita
D. Roberto Larra
D. Jaime Rey
Encargados de Cátedra:

Siendo el día 2 de Julio de 1.971, a las 13 horas 2 minutos, previa la oportuna convocatoria legalmente circulada, se reunió en la Sala de Juntas de esta Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, la Junta de Profesores de la misma, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Director Don Octavio Landela Labourel, y con la asistencia de los señores profesores relacionados al margen.

Abierta la sesión por el Ilmo. Sr. Director del Centro, se procede a la discusión del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura Acta sesión anterior.

Leída por el Secretario del Centro el Acta de la sesión extraordinaria de fecha 1 de Julio de 1.971, queda aprobada por unanimidad de todos los asistentes, pasando seguidamente a tratar los restantes asuntos del citado Orden del día.

2.º Informe Ilmo. Sr. Director.

El Ilmo. Sr. Director expone en gran satisfacción, que hace propia la Junta de Profesores, por la brillantez y magnificencia de los actos solemnes de la entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad de Alcoy, que presidió en nombre del Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia, el Ilmo. Sr.

D. Miguel Levedís
D. Antonio E. Juliá
D. Roberto Payé
D. José-Luis Ferrándiz

Profesores especiales:
 Rector: D. Manuel Lorente
 D. Francisco Iborra
Representación alumnos:
 D. Ernesto Gómez

Secretario:
 Catedrático D. Emilio Corti.
 Viceplano:

Director General de Universidades e Investigación Dr. Enrique Costa Novella, proponiendo conste en acta el agradecimiento y satisfacción de la Junta de Profesores por la presencia personal de las siguientes autoridades:

Ilmo. Sr. Director General de Universidades e Investigación, Dr. Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcoy, D. Francisco Vitoric Laporta. Excmo. y Magnífico Rector de la Universidad de Murcia, Sr. Manuel Batlle Vázquez, hijo predilecto de Alcoy.

Ilmo. Vicerrector de la Universidad Politécnica de Valencia, Sr. Francisco Ruvire Senent.

Ilmo. Sr. Director del C.E.V., Sr. Mariano Aguilar Rico.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Alicante, Don Mariano Nicolá, Sené.

Ilmo. Sr. Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, D. Enrique Ballerilla Fajardo.

Ilmo. Sr. Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia e Inspector de zona, Don José Calandín Jaramán.

Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Alicante, Don Manuel Monzón Muequer.

Ilmo. Sr. Director de la Escuela de Ingeniería Industrial de Alicante, Don Manuel Ruiz Martínez.

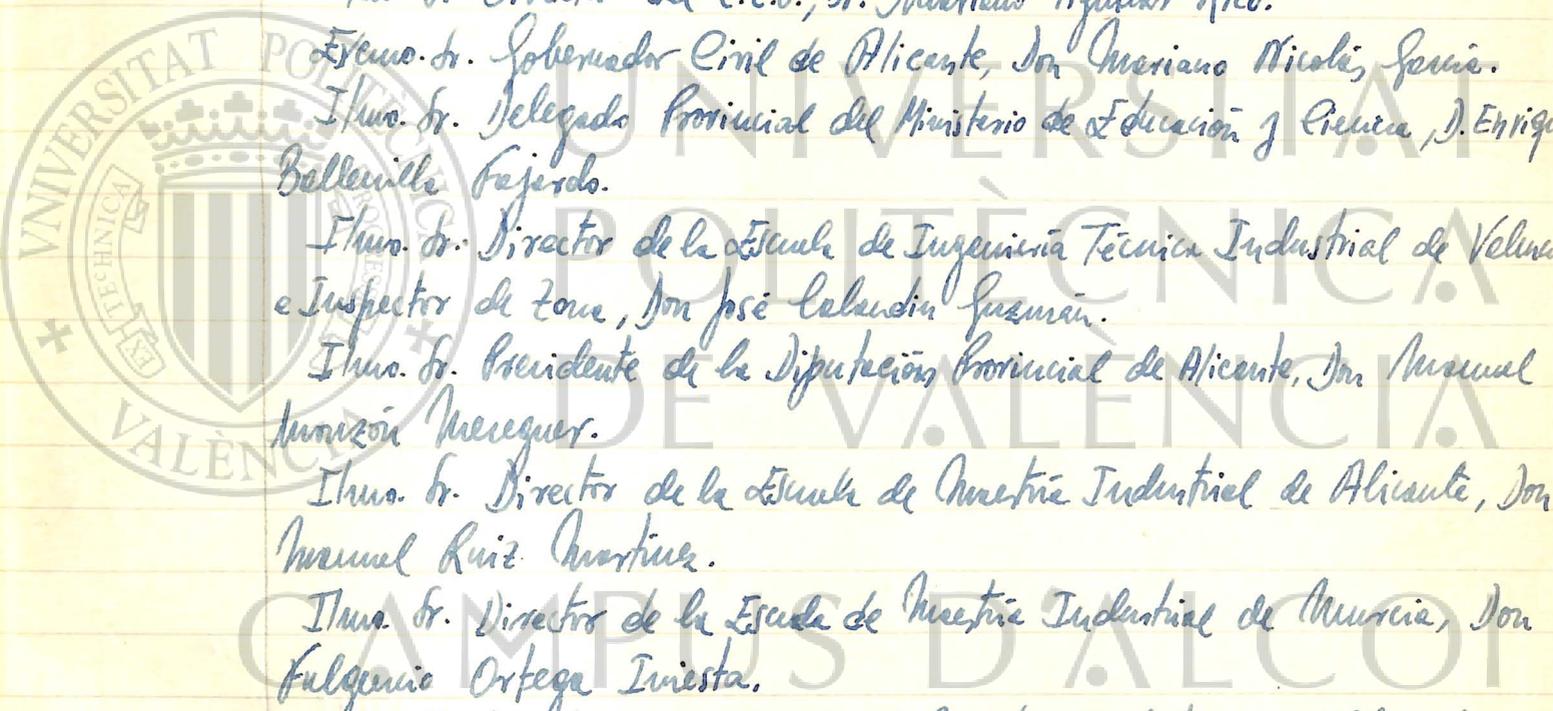
Ilmo. Sr. Director de la Escuela de Ingeniería Industrial de Murcia, Don Fulgencio Ortega Iniesta.

Ilmo. Sr. Director de la Escuela de Ingeniería Industrial de Elda, Don Emilio Luestre Porta.

Continúa informando el Ilmo. Sr. Director del proyecto, que somete a la consideración de la Junta de Profesores, de las obras, instalación y adaptación de la totalidad del edificio propio de la Escuela, y en especial de la distribución de la segunda planta del mismo, y que se acoge con satisfacción por todos los reunidos.

3. Informe Pres. Catedráticos, curso 1970-71.

Se tiene un amplio cambio de impresiones sobre el curso académico que acaba de finalizar y se hacen consideraciones acertadas para el mejor aprovechamiento de las enseñanzas, de todo lo cual toma la debida nota el Sr. Jefe de Estudios para tenerlo muy



en cuenta al elaborar el futuro horario del curso próximo 1971-72, dentro de las posibilidades de tiempo y plazos posibles, en laboratorios y talleres.

4. Asuntos varios.

Se pone en conocimiento de todos los reunidos por la Presidencia el haberse recibido un proyecto de cuerpos opacos y un proyecto de cine de 16 milímetros, el primero que completa los ya existentes, en el Laboratorio de Ensayo de Materiales y el segundo para poner en práctica los nuevos métodos de enseñanza por medios audiovisuales.

También se pone de manifiesto el ofrecimiento del Colegio de Peritos Industriales e Ingenieros Técnicos de Alicante que envían solicitudes de plazas para recibir el conocimiento de esta Escuela para el curso correspondiente.

5. Ruegos y Preguntas.

Pasados a este punto de la Orden del día, e invitados por la Presidencia, ninguno de los miembros de la Junta de Profesores hizo uso de la palabra, por lo que se dio por terminada la reunión, a las 14 horas y cinco minutos del día citado al principio, levantándose la presente acta, de la que yo, como Secretario, doy fe.

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Joaquín J. J. J.

Sevilla *Doña*



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI